

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES

5294 *Ampliación plazo resolución de la convocatoria de Subvenciones del Área de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial de Jaén para actividades culturales a favor de personas físicas y entidades sin ánimo de lucro 2017.*

Anuncio

BDNS(Identif.):342876

Con fecha 30 de octubre de 2017, el Sr. Diputado-Delegado del Área de Cultura y Deportes, ha dictado Resolución número 511, por la que se aprueba ampliación de plazo para resolver y notificar el procedimiento de concesión de la convocatoria de subvenciones del Área de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial de Jaén para actividades culturales, a favor de las personas físicas, confederaciones, federaciones y asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, Ejercicio, 2017, aprobada por resolución número 118 de fecha 27-03-2017, hasta el día 21 de diciembre 2017.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 09 de Noviembre de 2017.- El Diputado-Delegado del Área de Cultura y Deportes (P.D. Resol. 708, de 29-06-2015), JUAN ÁNGEL PÉREZ ARJONA